Año I. Alicante 26 de Abril de 1879. Núm. 21.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 30 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Sábado 26 de Abril de 1879.

UNA PRECISA RÉPLICA.

Lo confesamos; nuestro colega *El Constitucional* habia merecido siempre nuestras simpatías, antes y despues de venir nosotros al terreno de la prensa.

Diferencias y muy esenciales existen entre su doctrina política y la nuestra, sí; *muy grandes*; pero tambien existen entre ellos y nosotros, grandes asimilaciones, grandes puntos de acuerdo y de concordia, porque desde la constitucion de 1869, credo fundamental del constitucionalismo, se llega suave y lógicamente hasta donde nosotros estamos.

El Constitucional, además, como periódico no podia menos de merecer nuestro aprecio y nuestra consideracion, por la rigidez y la constancia con que durante largo tiempo de existencia, se habia apartado siempre de la ofensa y del agravio personal; observándose en esta publicacion, que si alguna vez sostuvo récias batallas y tuvo que dar lugar en sus columnas á los *dimes* y *diretes* del personalismo, fué para lamentar y castigar y destruir esas mismas inicuas armas, nunca inventadas ni jamás provocadas en la redaccion de nuestro colega, sinó contestadas dignamente contra los periódicos que, agenos de razon y de recursos de combate, acuden al asqueroso medio de la personalidad.

Esto era nuestro colega *El Constitucional*; severo en la doctrina; batallador en las cuestiones de interés político de su partido; razonado en la discusion; original en su discurso; incisivo y fuerte en la réplica; y jamás agresor, jamás satélite de la vil personalidad.

Y si asi lo habiamos visto y lo habiamos considerado y le rendíamos nuestra simpatía y nuestro aprecio; ¡cuál habrá sido nuestra pena y nuestro desencanto al contemplarlo ayer, en su primer suelto de fondo, víctima de un amor propio desordenado, asaltar la muralla de la personalidad, tan respetable siempre para él, y entrar en el terreno húmide de las mezquinas vulgaridades!

Examinemos la razon que para ello haye podido tener.

Decano *El Constitucional* de la prensa política alicantina y órgano declarado de un partido liberal muy respetable por su número y por sus hombres, todo el mundo comprenderá á cuanto estaba obligado este periódico y cuanto debia esperarse de él en la reciente pasada lucha electoral, en que los hombres del constitucionalismo, prescindiendo tal vez de sus íntimas convicciones, prescindiendo indudablemente de su política conveniencia y olvidando los repetidos agravios que se han inferido á su existencia y su valía, se han prestado una vez mas á dar indestructible prueba de formar un partido de legalidad y de gobierno, y han obtenido por recompensa de este sacrificio, lo que obtuvieron siempre, la persecucion mas despiadada por parte del gobierno, en cualquier distrito en donde un candidato constitucional se ha presentado.

Persecucion despiadada, sí: porque se les ha hecho en la confeccion de las listas; en el desheredamiento de intervencion de las comisiones revisoras; en la injusticia de resolver sus justas reclamaciones; y despues, en los comicios; en la organizacion de las mesas; en las amalgamas elásticas de los candidatos contrarios á los constitucionales; y por último si hemos de creer á *El Constitucional* mismo, hasta en la solemnidad de las actas y de los escrutinios, como en Elda y Petrel.

¡Cuanto era pues lo que debiamos esperar de *El Constitucional* en tales circunstancias y tales agravios!

¿Y cree haber llenado cumplidamente su mision? Dígalo, puesta la mano en su conciencia; dígalo pensando en lo que en su inteligencia y en su práctica política cabe; díganlo sus hombres, alejándose de antipatías y pasiones y con la vista fija en la verdad. ¿Está satisfecha la laboriosidad reconocida, y la inteligencia innegable de *El Constitucional*?

Nosotros nos guardaremos bien de apuntar siquiera los recursos que *El Constitucional* tenia de combate, lleno como se encontraba de razon y de derecho: nuestra inteligencia periodística está muy por debajo de la inteligencia del decano de nuestra prensa; pero nosotros, que con tales simpatías mirábamos y miraremos siempre al órgano de un partido cuyo credo tiende á una progresiva libertad, en honra de esos principios mismos, lo creimos débil en sus ataques que nunca mas que entonces debieron ser vigorosos, y á su lado nos pusimos y á su lado le gritamos—«¿por qué te muestra debil cuando tan fuerte es tu derecho y tu justicia? Hoy, y mañana y siempre, debes poner el grito en el cielo, contra la injusticia que ha combatido á tu candidato que es uno de los jefes de tu partido.»

Este fué nuestro delito: ¿qué personalidad heriamos? ¿A qué hombre personalmente ofendimos?

¿Y cuál ha sido la conducta de nuestro colega en esta ocasion?

Echar mano de los recursos que siempre habia condenado; traer sin motivo ni razon las políticas cuestiones al miserable terreno de la personalidad, y hablarnos de *habilidades vinculadas* y de hombres necesarios: ¡qué vulgaridad! ¡quién habia de creerlo!

En Alicante, no hay vinculaciones de inteligencia; en Alicante hay escritores dignísimos que se levantan con su propio entendimiento contra el santonismo del saber; solo los pobres de espíritu hablan de los Lorenzana y apelan á la *brillantez de las trincheras*, recursos, que lo confesamos, nos han sorprendido por inusitados y por impropios de nuestro colega *El Constitucional*.

CUESTION DE ACTUALIDAD.

Estamos en un todo de acuerdo con lo que dice nuestro apreciable colega *La Gaceta de Cataluña*, de quien tomamos lo siguiente:

«La prensa tradicionalista, la liberal y la democracia discuten estos dias sobre las tendencias y las causas que impulsan á los asesinos, que no lo son de profesion, á atentar contra la vida de las testas coronadas y otros jefes de los Estados.

Los tradicionales echan la culpa de estos excesos á las ideas modernas, los conservadores mas ó menos liberales, á la demagogia, y los demócratas á los realistas y clericales. La discusion adquiere los caracteres de la disputa, y sin resultar un convencimiento precursor de la reflexion y la calma, el asunto se embrolla hasta el punto de no entenderse.

Un periódico italiano ha tenido la feliz ocurrencia de anotar desde 1848, los atentados cometidos contra monarcas, presidentes de Repúblicas, personages de elevada categoría; y el resúmen que nos ofrece es el siguiente:

1848: Junio: atentado contra el príncipe de Prusia, (hoy emperador Guillermo) en Minden.

1852: Atentado contra el último rey de Prusia.

Idem: Un antiguo lugarteniente atenta contra la vida de la reina Victoria de Ingleterra.

Idem: Máquina infernal descubierta en Marsella en ocasion del viage de Napoleon III.

1853: El emperador de Austria, herido por el húngaro Libenier.

Idem: Atentado contra Napoleon III, en las inmediaciones del Teatro de la Opera de Paris.

1854: Asesinato del Duque de Parma.

1855: Pianori dispara una pistola contra Napoleon.

1856: Atentado contra la reina de España Doña Isabel II.

Idem: Atentado de Agesilao Milano contra el rey Fernando de Borbon.

1857: Conspiracion abortada contra Napoleon III.

1858: Atentado de Orsini, el de las bombas.

1862: El estudiante Becker, en Baden, dispara dos tiros contra el rey de Prusia.

Idem: El estudiante Brussios, dispara contra el rey de Grecia.

1865: Asesinato, de Lincoen, presidente de la República de los Estados-Unidos de América.

1866: Atentado en San Petersburgo contra la vida del Czar.

1867: Berezowski, dispara contra el mismo Czar, en Paris.

Idem: Asesinato del presidente Lopez, en Montevideo.

1868: Asesinato del príncipe Miguel de Serbia.

1871: Atentado en Madrid contra el rey Don Amadeo.

1872: Asesinato del presidente de la República del Perú.

1873: Asesinato del presidente de la República de Bolivia.

1875: Idem, por idem, del idem del Ecuador.

1866: Atentado contra el presidente del Paraguay.

1878: Hoedel y Nobiling, atentan contra la vida del emperador de Alemania.

Idem: Igual atentado de Moncousi contra el rey de España.

Idem: Atentado de Passanante contra el rey de Italia.

Idem: Carta conminatoria contra la reina de Inglaterra.

1879: Atentado contra la vida del Czar.

Sin contar con los crímenes cometidos en los estados asiáticos y africanos, que consideramos como semi-bárbaros, ó salvages del todo, el anterior catálogo demuestra, que tanto en las monarquías absolutas, como en las constitucionales, como en las repúblicas democráticas, como bajo todas las formas de gobierno para decirlo de una vez, sea cual fuere el estado de educacion política y religiosa del pueblo, sean cuales fueren las doctrinas en boga, los asesinatos perpetrados contra los soberanos y gefes de los estados son comunes en todos los paises bajo todos los sistemas y todas las enseñanzas: y si de la edad presente nos remontamos á los pasados siglos, podriamos formar un catálogo mucho mas estenso é instructivo.

Lo único que puede deducirse de lo espuesto es, que el asesinato de los monarcas á nada conduce, antes bien da un resultado diametralmente contrario al que se proponen sus autores; y que estos, ó son fanáticos ó locos, cuyos actos no pueden afectar directamente á partido ni escuela política determinada.»

Tanto *El Constitucional* como *El Graduador* nos hablan ayer largo y tendido de la eleccion de compromisarios para senadores que tuvo efecto anteayer tomando parte en este importante acto, 72 electores de los 112 primeros contribuyentes que tenian derecho al sufragio en esta última contienda.

Verificado el escrutinio, resultaron con mayoría la candidatura de conciliacion que la componian los Sres. D. Juan J. Carratalá, D. Pedro Perez y Perez, D. Carlos Faes y D. Enrique Bushell que obtuvieron 44 votos, en contra de la candidatura posibilista que la formaban los Sres. D. Manuel Ausó, Don José Pascual del Pobil, D. Carlos Faes y D. José Navarro Carnicer, la que obtuvo 25 votos.

Aprovecha la ocasion el periódico *El Graduador*, para hablarnos de su triunfo, del prestigio del partido posibilista, de la dignidad y de los elementos valiosos con que cuenta, y esto lo dice *El Graduador* cuando todo el mundo sabe y *El Constitucional* lo ha dicho, que en las elecciones que acaban de verificarse el Sr. Maisonnave debe su triunfo al apoyo oficial. ¿Con qué autoridad, con qué derecho habla pues *El Graduador* de *ejemplos dignos*? Está visto que Dios ciega á quienes quiere perder.

El Constitucional no se limita á hablar tan solo del resultado de la eleccion de compromisarios, sinó que continúa en estos términos:

«Apesar de esta divergencia en la designacion de compromisarios, podemos asegurar que todos los que se hallaron presentes en el acto de que nos ocupamos, tenian un solo pensamiento respecto al candidato para la senaduría por Alicante, pues siendo todos alicantinos y conociendo el celo é interés que ha demostrado siempre por cuanto se refiere á esta capital, el Excelentísimo Sr. D. Manuel Santana, ni uno solo puso en duda que dicho señor es el que debe representarnos en la alta cámara.

Inutil nos parece repetir los merecimientos que hacen digno al Sr. Santana de tan alta investidura, pero por si hay alguno que los ignore debemos consignar aquí que cuantas comisiones han ido desde esta capital á Madrid á gestionar cerca del gobierno asuntos de interés general; para la poblacion, han encontrado en el Sr. Santana la mas benévola acogida y un decidido apoyo que en mas de una ocasion ha hecho que se resuelvan satisfactoriamente cuestiones de inmensa importancia para esta capital. A él debió Alicante el magnífico algibe de hierro que regaló cuando se trató de traer desde Villena las aguas potables que tan imperiosamente necesitamos; á su influjo se ha debido que en breves dias se resuelva una cuestion de carreteras de inmensa importancia, por él se ha activado el espediente de Torremanzanas, que dormia en altos centros oficiales, él es, en fin, un verdadero representante y un cariñoso amigo del pueblo que le ha confiado su representacion, y bien merece ser reelegido el que de una manera tan cumplida ha sabido llenar el honroso cargo que le ha confiado ya una vez nuestra capital.»

Estamos por esta vez de completo acuerdo con *El Constitucional*, y celebraremos sea cierto como asegura el colega que apesar de la divergencia en la designacion de compromisarios, pueda asegurar la unanimidad con que todos los que se hallaron presentes en el acto á que hace referencia, acogieron el pensamiento del Excmo. Sr. D. Manuel Santana, para senador. Hasta nosotros habia llegado el rumor de que el Sr. Maisonnave, recientemente elegido diputado, proponia á su hermano D. Juan para el elevado puesto que se indica al propietario de *La Correspondencia*; pero puesto que el decano de la prensa Alicantina ha dicho ya sobre el particular cuanto se pudiera desear, el rumor á que aludimos no será otra cosa que una especie lanzada para causar efecto, y no la damos crédito alguno.

El señor obispo de Osma tuvo por conveniente prohibir la lectura de algunos periódicos, entre ellos *La Política*. Nuestro apreciable colega tuvo por conveniente dirigirse al prelado por medio de una carta, pidiéndole que «reparase un error que tanto le afectaba,» y ha obtenido la contestacion de que si no se retracta de sus errores, por mas que su director y redactores hagan declaraciones ortodoxas, no pueden ser tenidos por católicos. Hoy, por hoy, segun el Sr. Obispo de Osma, *La Política* es peligrosa, porque con capa de católico y protestas de tal, inocula el veneno del error. Conque ya lo saben los católicos de España, el Sr. Obispo de Osma condena al colega madrileño, viéndonos precisados á no decir una palabra sobre tal proceder, porque asi lo dispone la ley de imprenta que nos rige.

Callemos, pues, ante lo que está sucediendo en España.

Un periódico de la nacion vecina con motivo de la intervencion del Sr. Castelar en la eleccion de Burdeos, dice:

«Advertiremos á este hidalgo que debiera bastarle haber aplastado («crevé») bajo su peso una República y no necesita ayudar á que muera la nuestra. Este individuo, que á toda costa quiere ser grotesco en dos paises, nos dá una aplicacion nueva de una frase célebre, haciéndonos ver que para los revolucionarios ya no hay Pirineos.»

Estas defensas conservadoras son mas terribles que las acusaciones de los implacables enemigos.

No se puede decir más en contra de Castelar en ménos palabras; por supuesto que es mucha verdad lo que dice el colega francés.

Si *La Provincia* cree que tenemos montado un servicio de espionaje, cree mal. Los esbirros y espias pertenecen de hecho y derecho á ciertos partidos, nosotros no los necesitamos. Y como ya hemos dicho todo cuanto teniamos que decir con respecto al viaje á Elda del Sr. Santonja, caen por su base todas las infundadas apreciaciones de *La Provincia* y están de mas las trasnochadas explicaciones de lo ocurrido en Elda.

Dícese que el Sr. Zorrilla espera el resultado de las elecciones tambien para dirigir nuevamente al pais su autorizadísima voz. Sigue predicando á todos la union democrática, para la cual hace constantes esfuerzos de paciencia y moderacion, y tal vez no está muy lejano el dia en que la razon, abriéndose paso á través de los sucesos, justifique lo prudente de su conducta, lo acertado de sus propósitos y lo firme de sus aspiraciones.

Parece estrañar á un colega que *El Graduador* se haya equivocado al contar el número de diputados á Córtes naturales de la provincia, que llevan la representacion de la misma. Son tantas las veces que le sucede lo propio al diario posibilista que á nosotros no nos viene de nuevo. Cree *El Graduador*, que cuenta con grandes simpatías y se equivoca: cuenta los datos de una eleccion y se equivoca; nos habla de las simpatías demostradas al Sr. Castelar, y de las ovaciones de los pueblos al mismo, y se equivoca—¿un periódico que se equivoca en tantos casos, no puede equivocarse una vez mas? A *El Graduador* se le puede aplicar lo del célebre Espronceda.

¡Qué haya una equivocacion mas qué importa al mundo!

Hay una pregunta hecha al *Imparcial* que no sabemos como contestará á ella el periódico aludido. Aparte de todo, la pregunta es muy natural y está formulada en los siguientes términos:-¿cree *El Imparcial* que el Sr. Ruiz Zorrilla habia de aceptar la limosna de un distrito electoral con que le brinda su eterno enemigo el Sr. Sagasta, el que pretendió suplantarle en la jefatura del partido radical, que al fin desgarró para tener el placer de capitanear una fraccion incolora y descreida que hoy se apellida constitucional?

El recuerdo no puede ser mas oportuno y la cita mas exacta; pues efectivamente esta pregunta de tal modo formulada, nos trae á la memoria la separacion del antiguo progresista Sr. Sagasta de las filas de su partido.

Pero no es á *El Imparcial* solo á quien toca responder, tiene tambien que hacerlo un diario posibilista: *El Globo* á otra pregunta, y es esta: ¿cree *El Globo* que el Sr. Salmeron habia de aceptar la limosna de un distrito electoral de manos del Sr. Castelar, cuya funesta conducta en el famoso 3 de Enero, produjo la destruccion de la Asamblea Constituyente que presidia el ilustre desterrado de Paris? A estas preguntas no cabe contestacion, porque los dos estremos que abrazan son imposibles, y la coalicion proyectada por constitucionales, martistas y posibilistas, ya hemos visto que no ha correspondido á las esperanzas que sus autores concibieron.

La consecuencia política de los Sres. Zorrilla y Salmeron está por encima de la de muchos ambiciosos. Esta es la verdad.

Lamentándose nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Cataluña* de los desvanecimientos de amor propio que padece el Sr. Castelar, escribe lo siguiente, que bueno será conozcan los demócratas sin *posibilismos* y mistificaciones:

«Que el Sr. Castelar dirija escritos á los diarios franceses encomiásticos de su ilustre persona, nada tenemos que oponer. Eso le vale honra y tal vez provecho, y cada cual hace perfectamente en arrimar—si le dejan el ascua de su sardina, pero que disponga de la democracia como de hacienda propia, eso pasa de oportunismo oscuro. Decimos esto, porque hemos leido en su ayuda de Cámara un telégrama dirigido por el Sr. Castelar á un caballero francés, participándole, que la *democracia española* mira con interés el triunfo de su candidatura. ¿Quién ó que, le ha dado derecho al Sr. Castelar para hacer á la democracia española solidaria de sus afecciones? ¿O es que el posibilismo gubernamental lleva su retroceso hasta el punto de convertirse en señor de horca y cuchillo, que así dispone de la vida y hacienda de los que considera como siervos?»

Está visto que no hay manera de que ciertos hombres se convenzan de que el tiempo del servilismo pasó para no volver, y que nadie tiene autoridad ni derecho bastante para obrar autoritariamente.

Si segun *El Graduador* afirma, sus amigos en Elche inspiraban miedo y todos querian dejarlos en el aislamiento más absoluto, y si segun *La Provincia*, nada hay que justifique ese miedo á que hace referencia el colega *posibilista*, tendremos el caso de uno que quiere hacer *miedo* y otro que la echa de valiente.

Vamos, es gracioso tal espectáculo; pero es lo más gracioso que *La Provincia* sabe matemáticas, y para demostrarlo dice:

«Para justificar ese *miedo*, baste saber que de 687 electores que tomaron parte en las elecciones de Elche, obtuvo 87 el candidato de *El Graduador*.»

Y luego por vía de comentario añade:

«Se esplican Vds. ahora el miedo?
¿No?
Pues todos estamos iguales.»

Vamos por el lado de Elche, no soplan los mismos vientos que del lado de Elda; en este último punto todo ha sido legal, muy legal, y se ha cumplido la ley. Pero somos impa-

cientes y tenemos que callarnos, porque asi lo quiere *El Graduador*, que allá para las calendas griegas ofrece contarnos todo lo ocurrido. Ya una vez nos emplazó para el dia 21, ahora es el segundo emplazo, que tendrá tanto valor como el primero. A bien; que nosotros hacemos tanto caso de los emplazos como del emplazador; es decir, ninguno.

Aunque nos espongamos á que el periódico *El Graduador* salga diciendo, que hacemos coro al ministerial colega, no hemos de dejar pasar las *grandes* simpatías y prestigio del Sr. Castelar de que son una muestra lo que dice *La Provincia*:

«Al ver el escaso número de votos que el señor Castelar ha obtenido en Villajoyosa, no podemos menos de preguntarnos.

¿Dónde están los brios del posibilista señor Zaragoza? ¿Qué se hicieron? ¿Para cuándo guarda sus fuerzas el Sr. Zaragoza y Fuster?

Sin duda este demócrata *á la moderada* ha escuchado nuestro consejo y ha resuelto no tomarlo *tan fuerte*.

Asi se explica que un candidato haya obtenido solo CINCO VOTOS en el distrito del Sr. Zaragoza y Fuster.»

¡Es mucho prestigio, el prestigio del Gran pontífice!

MISCELÁNEA POLÍTICA.

De *La Union* de Madrid:

«El señor alcalde de Orense ha cometido al fin (como diria cierto periódico) una *alcaldada*, y de las buenas.

Por medio de un bando ha hecho saber, que los comercios, tiendas, talleres y obradores de todas clases, deben permanecer cerrados todos los dias festivos desde las once de la mañana, excepto las farmacias, estancos y los puntos donde se expendan artículos de comer y beber

Todo el comercio de Orense, cuyos intereses se perjudican notablemente, ha protestado contra la *sábia* disposicion del alcalde.

Suponemos que habrá autoridades que sepan poner coto á las injustificadas medidas de esta autoridad caprichosa.

El señor alcalde de Orense debe ser suscritor de *El Siglo Futuro*, cuando de tan extemporánea pseudo-religiosidad hace alarde.»

Asi, señor alcalde, duro contra el comercio, que rezen aunque no coman.

—

¡Calamidades! Dice un colega:

«En el pueblo de Cabrera, distrito de Mataró fueron arrojados del colegio los electores. En San Ginés de Vilasar, los electores y un notario. En Cardedeu, verificó el despejo la guardia civil.»

Las pícaras oposiciones de todo quieren sacar partido. Se quejan porque la guardia civil se entrometa en las elecciones.

—

Leemos en *El Comercio*:

«A los muchos escándalos y abusos que vienen cometiéndose en el ferro-carril estrayendo objetos de las equipajes, tenemos que denunciar el reciente hecho ocurrido en la línea de Valencia á Cartagena.

En la noche del jueves último á un amigo nuestro que de esta capital salió para aquella ciudad, le fué robada una camisa que con rica botonadura de oro y brillantes llevaba en la maleta, estrayéndose igualmente dos cajas de cigarros habanos.

No hay duda de que la seguridad no se encuentra ya en parte alguna.

Sale uno á la calle, es sorprendido y atropellado; se viaja, pues no hay que estrañar le dejen sin equipaje cuando menos.

La propia casa, al menos descuido, se queda con las cuatro paredes.

Envidia causamos á las demás naciones.»

—

El gobernador de Granada ha prohibido los grupos de mas de seis personas en las calles ó plazas de la poblacion, á causa del estado de intranquilidad en que ésta se halla. Con objeto de evitar conflictos deporables, los propietarios que tienen obras, han aumentado el jornal á sus operarios, y el ayuntamiento ha acordado arrecifar los paseos públicos para que de este modo pueda ocuparse un buen número de braceros.

¡Por todas partes brotan gérmenes de prosperidad y grandeza!

GACETILLAS.

Féria.—Muy luego quedarán definitivamente arregladas las paradas que han de servir para la próxima féria que debe celebrarse este año en el paseo de Mendez Nuñez.

Conque los papás y maridos deben prepararse la bolsa y ser rumbosos, porque la ocasion la pintan calva.

El gacetillero se contentará con admirar los encantos de las pollas que visiten la féria; porque como de costumbre, no tiene un céntimo.

Queja.—Se nos ha dado la de que en la calle de la Cruz de Malta, hay un establecimiento de bebidas, cuyo dueño tiene una perra de presa, que sin bozal vaga por la calle, amenazando las pantorrillas del transeunte y embistiendo á todo vicho viviente.

Traslado á quien corresponda.

Y va de cuento.—Hace pocos dias llegaron á Fuentesauco dos padres misioneros...

Creemos inútil proseguir.

Allá donde llegan estos evangélicos padres, nadie ignora lo que sucede.

Hay sermones y gritos de guerra y demás manifestaciones de la *mansedumbre* ultramontana.

En Fuentesauco ha sucedido mas todavia.

Los padres misioneros, despues de anatematizar á ¡los protestantes, aconsejando que los arrojaran de la localidad, quemaron una porcion de libros á la puerta de la iglesia.

Creemos que las autoridades tienen el deber de velar por el reposo del público, no permitiendo que bajo capa de religiosidad se insulten y se espongan á un sério conflicto los que viven entre nosotros protegidos por el código del Estado.

Lo mismo diriamos, si la agresion partiera de los protestantes.

El respeto mútuo, ante todo, aun cuando pese á los carlófilos que tan irascible carácter adquirieron en las trincheras.

Lo recomendamos.—Se acaba de establecer un servicio de diligencias y sillas de postas de Valencia por Játiva y Alcoy, Jijona y Alicante, en combinacion con los ferro-carriles y vapores de Africa; el cual dió principio el dia 15 de Marzo á las horas que se fijan á continuacion.

Salida de Alicante para Alcoy—coche ordinario á las 5 de la mañana—el correo, á las 12, 30 minutos de la tarde.

Salida de Alcoy á Alicante—Coche correo, á la 1 de la mañana—el ordinario, á las 5 de la mañana.

Salida de Alcoy á Játiva.—Coche correo, á las 8, 15 minutos de la noche.

Salida de Valencia—Tren correo, á las 3, 25 minutos tarde.

De Játiva á Alcoy, coche correo; á las 6 de la tarde.

Merece visitarse.—El establecimiento que los Sres. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner Hermanos, Mayor 32, cuatro esquinas, es digno por todos conceptos de llamar la atencion del público por la bondad de los géneros que allí se espenden y por su baratura. He aquí la nota de algunos artículos, y licores que están á la venta, y que recomendamos.

VARIEDADES.

EL AGRAVIO Y SU CASTIGO

novela original

(SIGLO XV)

por

RAFAEL SEVILA LINARES.

(*Continuacion*).

—¡Oh! á fe mia que no se si debo tomar en sério vuestra opinion, porqué....

—Hablad D. Fernando y sepa yo vuestro pensamiento; dijo Escobedo viendo que el de Luna se detenia como indeciso.

—Lo deseais asi?—respondió el de Luna.

—Podeis dudarlo!

—Pues bien, Escobedo; oid y grabad bien en vuestra memoria mis palabras, dictadas por el deseo de ver próspera y feliz á mi querida pátria. Si yo estuviese cerca del rey, y me pidiese algun consejo le diria «Señor, sed buen príncipe, recordad á los ilustres antepasados, que en la generalidad gobernaron con arreglo á la justicia; respetad al vasallo en sus bienes y en su honra si quereis á vuestra vez ser respetado: imprudentes prodigalidades, cuyo orígen es la ruina de los ciudadanos y el despojo de los leales, han predispuesto en contra vuestra al pueblo, al que se le permite y aun se decreta todo género de libertinaje.

No querais para Castilla, los ominosos tiempos de Roma en que al resplandor de las antorchas, parte del pueblo asistia en la via Patricia á las prostituciones públicas, donde las desnudas meretries, reudidas al son de la trompeta, celebraban con obscenos cantares á aquella Flora, que legara su fortuna impúdica á un pueblo lleno entonces de pudor, en una palabra, le haria ver, que por el camino de la disipacion y la locura se vá al caos y á la muerte y si mis consejos no eran tomados en cuenta, le diria á Enrique IV. «Señor buscad purichinelas políticos, que os adulen, yo no sirvo para el caso» y me retraeria de la córte, huyendo del rey como de un apestado.

Callose el de Luna y por un instante no medió palabra alguna entre los dos caballeros.

Por fin comprendiendo Escobedo que su silencio podia interpretarlo su interlocutor como muestra de desaprobacion á la manera de pensar tan noblemente espresada, le dijo.

—Me parece bien vuestro proceder señor don Fernando; pero convendreis conmigo, que puesto en práctica, los resultados serian el desfavor y tal vez el destierro, opino pues en seguir la corriente y no oponerse á los caprichos del monarca y á la manera de ser de nuestra sociedad. Franqueza por franqueza Don Fernando.

—No quiero contradeciros; puesto que os veo inclinado á ese proceder; pero insisto, en que á proporcion que crece la grandeza de los personajes, crece la indignidad de ocuparse en cosas viles y bajas, y que el rey y la nobleza están en el caso de deplorar los excesos criminales, y dar ejemplos de modestia y de razon en medio de la desolucion y la torpe embriaguez.

Largo rato duró la conversacion de los dos personajes y luego se separaron confesando Escobedo para sus adentros, que se habia equivocado al creer al de Luna dispuesto á secundar sus planes de ambicion, y convencido el esposo de doña Blanca que se habia creado un irreconciliable enemigo con el privado del rey, á quien no podia agradarle, como asi era con efecto, la franqueza y honradez del noble castellano. ¡Ay! los hombres pueblan una misma tierra, más, ¡cuánto, cuánto difieren entre si!—¿pueden acaso ser considerados como hermanos y moradores de una misma ciudad los que ven trascurrir sus dias en el regocijo, mientras otros le invierten en llanto amargo;—¿los felices que cantan un himeneo y los desventurados que celebran unos funerales?—¿el favorito del rey, dispuesto á cometer toda suerte de bajezas por una sonrisa de su señor, tiene punto de comparacion con el noble como el de Luna? ¡Cuán pequeño resulta el primero en la comparacion! En cuanto al de Luna, su figura se agiganta y crece, y al condenar el vicio que por doquier observa, prueba la rectitud de su alma y demuestra el poder de Dios; porque al permitir que sacudan y conturben nuestro espíritu violentas y aciagas tempestades, tambien ha querido proporcionarnos el blando mecimiento de céfiros apacibles.

Habita el cielo una potencia divina, inseparable compañera de la virtud y que nos ayuda á sobrellevar la vida; desdichado del que cierra los ojos á la evidencia, y no oyendo otra voz que la de la desesperada pasion, olvida su mision y su destino aquí en la tierra, para correr en pos del placer y el escándalo.

Pero dejemos este órden de consideraciones que nos llevaria naturalmente muy lejos, y digamos que el de Luna, contento y satisfecho de si mismo, volvió á su casa al lado de su adorada Blanca, que se la figuró un ángel que Dios le enviara para alentarle aquí en la tierra.

SECCION LOCAL.

DILIGENCIAS.

De Alcoy, llega 10 mañana. Sale 12 id., Administracion, posada de la Union.

Murcia, llega 9 n. Sale 12,30 t. Calatrava.

Id., llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Nuñez, 5.

Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez-Nuñez, 5.

Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.

Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.

Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.

Torrevieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.

Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

TRENES.

Correo, llega á Alicante. 10'45 m. Sale 4,20 t.

Mixto, llega 5,25 m. Sale 8,20 n.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Teatro Español.—Funcion para hoy.

La comedia en un acto, *Don Ricardo y Don Ramon.*

La zarzuela nueva, *La pentinaora.*

La pieza valenciana, *Les elecsions d'un poblet.*

La comedia nueva, *Les criaes.*

A las ocho y media. Entrada al 1.° y 2.° piso, 2'50 entrada al paraiso 2 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.



VAPOR MOLINA.

Saldrá el 26 del actual para Lóndres.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y Compañia.

VAPOR JULIAN.

Saldrá el 26 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y Compañia.

VAPOR DURO.

Saldrá el 28 actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Consignatarios, Carey y Compañia.

MADERAS del Norte de Europa.

En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano.

Almacen: calle de S. Francisco, 30.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.
Estaño inglés, Bandera y Cordera.
Clavazon de todas clases.
Hilos de hierro y laton.
Puntas de Paris.

Martinez Herrero y Compañia, Mayor 32.

ANTONIO OROZCO.

Magnífico establecimiento recientemente abierto al público en la calle de las Almas, 5.

En dicho local encontrará el consumidor un variado surtido de géneros de Ultramarinos, tales como Garbanzos de Fuente Sauco, Chorizos, Salchichones riquísimos de Vich y Lyon, pastas para sopa, chocolates de varias clases, las más escelentes, Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y Estranjeros.

Hay además en el ramo de pasteleria un gran surtido, elaborándose toda clase de pasteles y pastas con el mayor esmero y perfeccion.

LUZ SUCESOR H. VICTORI.

Con Real privilegio esclusivo, propietario en esta provincia D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos, 52 y 54.

Como ya son conocidas del público en general las inmensas ventajas de este sistema de luz á todos los conocidos hasta el dia, nos revela de reproducirlas, y solo diremos para los que no las conozcan, que arden sin tubo de cristal y no necesitan mecha; que no dan el más mínimo olor ni humo; que son completamente inexplosibles, siendo á la par el sistema mas económico.

Su uso se aplica con innumerables ventajas tanto para el uso doméstico como para alumbrado púclico.

Hay aparatos al alcance de todas las fortunas.

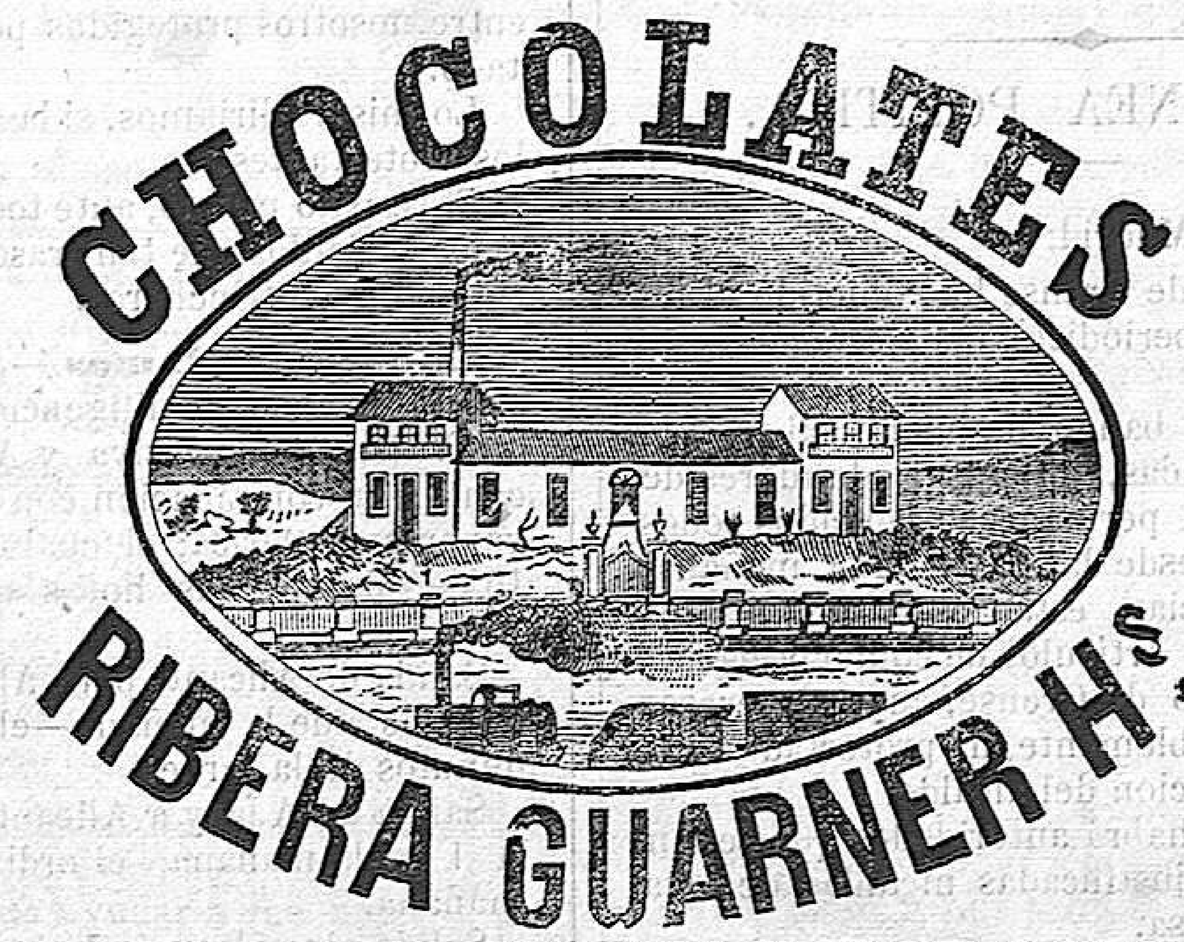
Todos los aparatos que hoy están en uso y gastan mecha y tubo de cristal se cambian fácilmente á este sistema por el precio de 16 reales.

La casa garantiza sus aparatos por tres años; pero deja de garantirlos desde que los alimenten con otro líquido que no sea de su procedencia.

El propietario ha vendido ya el privilegio para los pueblos que á continuacion se espresan, á los Sres. que asimismo se indican:

Alcoy y su distrito, D. Cayetano Quintana.—Agost, D. Dionisio Mas.—Cocentaina y su distrito, D. Fidel Martí.—Callosa Ensarria y su distrito, D. Evaristo Rodrigo.—Crivillente, D. Antonio Cremades.—Novelda y Aspe, D. Nicolás D'Aigueville Solano.—Orihuela, D. Joaquin Cánovas.—Torrevieja, D. Vicente Martí.—Monforte, D. José Candela.—Santapola, D. Francisco Sanchez.—Elche, D. Manuel Peral.—Monovar y su distrito, D. Ramon Berenguer.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia según la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).